

3000

Bogotá, D.C. 26 ABR. 2018

CIRCULAR N° 075

PARA: DIRECTORES UNIDADES TÉCNICAS TERRITORIALES

DE: JUAN MANUEL LONDOÑO JARAMILLO
Vicepresidente de Integración Productiva

ASUNTO: Socialización de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial ante las Autoridades Municipales.

Respetados Directores:

Como es de su conocimiento, los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial constituyen un instrumento potencializador del desarrollo agropecuario y rural en los territorios, los cuales cobijan e integran los productores rurales y promueven su inclusión productiva a procesos de encadenamiento local, territorial y nacional.

El propósito es lograr el escalamiento gradual de los pequeños y medianos productores, a través del fortalecimiento de las capacidades técnicas, asociativas, empresariales y comerciales de las poblaciones rurales, hacia el desarrollo de agro negocios rentables y competitivos, así como garantizar la participación regional y el desarrollo del ciclo productivo en la integración de uno o todos los componentes sectoriales, como son: el Acceso a Activos Productivos, Asistencia Técnica, Adecuación de Tierras, Comercialización y Asociatividad, con el fin de impulsar el desarrollo rural de los territorios.


En este orden de ideas, se solicita que la Unidad Técnica Territorial a su cargo, proceda a socializar ante las Alcaldías Municipales y las UMATAS quienes hagan sus veces, e incluso en los respectivos CMDR, los respectivos Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial que han sido cofinanciados por la ADR en su jurisdicción, con la finalidad de garantizar la respectiva articulación con los entes territoriales y demás autoridades, en beneficio de los productores rurales y de la imagen institucional de la Agencia.

De todos los eventos y reuniones de socialización con las Autoridades Municipales, les agradecemos remitir una copia al respectivo expediente de seguimiento de los proyectos, en aras de contar con toda la trazabilidad de las actividades de acompañamiento y seguimiento a la implementación de los mismos.

Cordialmente,



JUAN MANUEL LONDOÑO JARAMILLO
VICEPRESIDENTE DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA

Proyectó: Edison Javier Bravo 

Calle 43 N° 57 – 41 CAN Bogotá, Colombia
Línea de Atención al Ciudadano
PBX: (57)+(1)+383 04 44
www.adr.gov.co
atencionalciudadano@adr.gov.co